

PLANES DE FORMACION DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CONVOCATORIA 2020

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD FORMATIVA

DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA (A cumplimentar por la entidad)

Entidad beneficiaria del plan de formación:	Nº Expediente:
Denominación de la actividad formativa:	Nº:
Convocatoria por Resolución de Nº: 8381 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 25/11/2020	

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE¹

Apellidos:	Nombre:		
Dirección:	Localidad:		
C.P.:	Provincia:		
	NIF:		
Nº afiliación a la Seguridad Social:	Discapacidad: (indicar con una cruz). SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Fecha de Nacimiento:	Edad:	Sexo:	
Teléfono:	Correo electrónico:		
Comente su interés en la participación en la acción formativa:			

ESTUDIOS: (marcar con una cruz lo que proceda)

Menos que primaria	<input type="checkbox"/>	Técnico Superior / FP Grado Superior y equivalentes	<input type="checkbox"/>
Educación Primaria	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 1º Ciclo (Diplomaturas-Grados)	<input type="checkbox"/>
Primera Etapa de Educación Secundaria (título de primer y segundo ciclo de la ESO, EGB, Graduado Escolar, Certificados de Profesionalidad nivel 1 y 2)	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 2º Ciclo (Licenciatura - Master)	<input type="checkbox"/>
Segunda Etapa de Educación Secundaria (Bachillerato, FP de Grado Medio, BUP, FP I y FP II)	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 3º Ciclo (Doctorado)	<input type="checkbox"/>
Educación Postsecundaria no superior (Certificados de Profesionalidad Nivel 3)	<input type="checkbox"/>	Otras Titulaciones: (especificar)	<input type="checkbox"/>

ÁREA FUNCIONAL: (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)		CATEGORÍA: (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)	
Dirección	<input type="checkbox"/>	Directivo	<input type="checkbox"/>
Administración	<input type="checkbox"/>	Mando Intermedio	<input type="checkbox"/>
Comercial	<input type="checkbox"/>	Técnico	<input type="checkbox"/>
Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>	Trabajador cualificado	<input type="checkbox"/>
Producción	<input type="checkbox"/>	Trabajador no cualificado	<input type="checkbox"/>

PERSONAS DESTINATARIAS (base tercera de la convocatoria) (A cumplimentar por la entidad)

Justificación de la participación en la actividad formativa en razón de su actividad:

¹ La persona solicitante deberá cumplimentar obligatoriamente todos los datos incluidos en este apartado de la solicitud, incluido un número de teléfono y una dirección de correo electrónico obligatorios).

ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE (cumplimentarlo solo las personas ocupadas):

PYME (3):		NO PYME:		SECTOR:	
Razón Social:			CIF:		NISS:
Domicilio del Centro de Trabajo:					
C.P.	Localidad:		Provincia:		
Teléfono:	FAX:		Correo Electrónico:		

La persona abajo firmante declara que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada y solicita su inclusión como demandante de servicios de formación y/o servicios previos al empleo previsto en la Carta de Servicios del Servicio Canario de Empleo, autorizando el tratamiento de sus datos personales a los fines previstos.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento: Ayudas y subvenciones

Responsable del tratamiento: Dirección del Servicio Canario de Empleo

Finalidad del tratamiento: Gestión de ayudas y subvenciones

Legitimación:

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

Destinatarios de cesiones o transferencias:

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo
- Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

Derechos de las personas interesadas: De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

Procedencia de los datos: personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

Información adicional:

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmc/s/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

..... a de de 2021

Firma de la persona participante

(2) Relación de códigos: **RG** régimen general, **FDI** trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, **RE** regulación de empleo en periodos de no ocupación, **AGP** régimen especial agrario por cuenta propia, **AGA** régimen especial agrario por cuenta ajena, **AU** régimen especial autónomos, **AP** administración pública, **EH** empleado de hogar, **DF** trabajadores que acceden al desempleo durante el periodo formativo, **RLE** trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se acogen en el Art., 2 del Estatuto de los Trabajadores, **CESS** trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, **TM** trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, **CP** Mutualistas de Colegios Profesionales no incluidos como autónomos.

(3) Se entenderá por PYME las empresas cuya plantilla no supere los 250 trabajadores, calculados de acuerdo con los Artículos 5 y 6 del Anexo a la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de Mayo y referidos al último ejercicio cerrado.

Documentos que debe aportar la persona solicitante:

Fotocopia del NIF/NIE